

D-5.2

POLITICA DE GESTIÓN

Revisión 1
Fecha: 15-11-2017
Pág 1 de 1

Esta **Política de Gestión** busca principalmente que nuestros clientes queden satisfechos, que se les pueda asegurar una fiabilidad, seguridad, eficacia, y una calidad general en los productos y servicios que se les ofrece.

La actividad de RLT se fundamenta en su **personal como principal valor**, el cual debe ser **liderado** y respaldado para ofrecer al mercado unos productos y servicios de máximo nivel dentro del campo en el que se desarrolla su actividad, siempre en consonancia con las necesidades y requisitos de los clientes y nuestros objetivos empresariales.

Para ello se deberá garantizar que las **necesidades de nuestros clientes** se identifican, interpretan y transmiten correctamente en la empresa, para alcanzar la permanente satisfacción de los mismos.

En el seno de la empresa se entiende la CALIDAD como una filosofía de trabajo que concierne e implica a todos los elementos que la constituyen, desde cada área y proceso, hasta todos y cada uno de los miembros de su plantilla, por lo que se persigue el **trabajo en equipo** así como su colaboración activa en materia de CALIDAD.

El producto ofrecido por RLT constituye el resultado final de todos los esfuerzos tanto técnicos como humanos, dirigidos a satisfacer plenamente las expectativas del cliente, siendo los beneficios obtenidos una medida de la eficacia de la empresa, permitiendo su supervivencia y desarrollo.

Los **principios** elementales con los que la dirección de RLT se compromete, son los siguientes:

- El **cumplimiento de requisitos aplicables** es fundamental, constituyendo una máxima en cuantas actividades desarrolla la empresa.
- Los **clientes** son el centro principal de nuestras actividades, puesto que el producto se realiza para el cliente.
- La **mejora continua** es esencial para el éxito.
- La **colaboración activa del personal** es fundamental para desarrollar el Sistema de Gestión de la empresa.

Para desarrollar estos compromisos se deben seguir las siguientes **directrices**:

- Considerar la gestión de la CALIDAD como algo esencial y conseguir que el **personal se comprometa** con el cumplimiento de requisitos y el correcto desarrollo de sus funciones en materia de CALIDAD.
- Verificar la **correcta difusión y el correcto cumplimiento** de requisitos de clientes y legales aplicables.
- Prever riesgos y proporcionar los **medios adecuados**, incluida la **formación** para que el personal llegue a conocer y cumplir los **objetivos** que le afecten, facilitando así la reducción de incidencias y la mejora de la CALIDAD en su puesto de trabajo y de los **procesos** en los que participe.
- **Comunicar** a todo el personal los métodos para mejorar la CALIDAD, a través de la participación.

El Gerente de RECUBRIMIENTOS RLT proporciona evidencia de su compromiso para el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la CALIDAD y para la mejora continua de su eficacia:

- Transmitiendo al personal de RLT la importancia de satisfacer tanto los **requisitos del Cliente como los legales y reglamentarios y normativos aplicables**.
- Estableciendo esta **Política y los Objetivos** del Sistema de Gestión de la CALIDAD.
- Llevando a cabo las **revisiones del Sistema** de Gestión de la CALIDAD y asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para mantener la eficacia de dicho sistema.
- Creando y manteniendo relaciones con **grupos de interés** relevantes para la consecución de Objetivos.

Firmado: GERENTE